

unanimemente conformidad premiar á este digno socio con el
Diploma de merito, archibandiere. Esta memoria p.^o contentar
en cualquier caso, prohibiendo el uso de este aparato, ni le
recomende por la bondad á los cosecheros, por conceptuales
segun la indicada memoria de los de ventaforo perjudicial.

Alvarez

Con lo que se concluyo la Junta

Luis Sannaz Vaz

Antonio M. Bourz

Junta Ord.^a del 26 de Julio de el año de 1828.

S. S.
D. Director
Vado
Maltonell
Henaresos
S. Eul. a
Vieto
Garcias
Herrero
V. hno.

Se leyó el borrador de la Junta anterior y quedo aprobada y
seguidamente el titulo 9.^o de los Estatutos.

En vista del Informe del Sr. Contador á las Cuentas
presentadas por el socio tesorero de los Caudales entrados en su
poder y salidos en todo el año de mil ochocientos veinte y seis, Acor-
do de la bondad su aprobacion y que se archiben.

Seguidamente se presentaron las Cuentas de Asociacion
Gral. de la ciudad por el mismo tesorero correspondientes á los años
de mil ochocientos veinte y tres, veinte y cuatro veinte y cinco,
y veinte y seis informadas por la Contaduria. Ha bondad
entendida Acordo su aprobacion y que se archiben.

Por el vice hno. se hizo presente el objeto de la cita á esta
Junta, y en su virtud se procedio á la votacion para la admision
de los señores proponentes para socios correspondientes en la reunion an-
terior, y verificada para el Sr. D. F. Fran.º Javier de Leon, hno.